

Memorando Nro. INEC-INEC-2018-0058-M

Quito, D.M., 26 de enero de 2018

PARA: Sra. Econ. Estefanía Encalada Sandoval
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Solicitud de aprobación del equipo responsable para el proceso de Rendición de Cuentas INEC 2017

Autorizado, proceder con los trámites respectivos.

De mi consideración:

En referencia a lo establecido por el Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS mediante la resolución N° PLE-CPCCS-872-04-01-2018, en la cual se indica la metodología a emplearse, el cronograma de trabajo y los mecanismos de socialización y presentación del proceso de "*Rendición de Cuentas del año 2017*".

El 17 de enero del año en curso, desde la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica mediante correo electrónico se solicitó a las Direcciones involucradas en el proceso de rendición de cuentas, la ratificación y/o actualización equipo de trabajo para el ejercicio 2017. Así pues, seguidamente se convocó a una reunión de trabajo a los delegados de las Direcciones: Comunicación Social, Administrativo, Financiero, Jurídico y Talento Humano, en dicha reunión se socializó el cronograma de trabajo, actividades a ejecutar, además se definieron las áreas responsables de ejecutar el proceso, según lo establecido en el instructivo y procedimiento establecido por el CPCCS. Dichas actividades inician desde la conformación del equipo de trabajo, planificación de actividades, recolección de información, hasta la entrega del informe respectivo.

A continuación, se presentan las áreas responsables de ejecutar el proceso de rendición de cuentas, así como, el registro de información en el sistema:

ÁREAS RESPONSABLES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

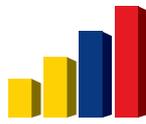
1. **Dirección de Planificación y Gestión Estratégica:** Estefanía Encalada
2. **Dirección de Comunicación Social:** Doris Olmos
3. **Dirección Administrativa:** Jorge Sandoval
4. **Dirección Financiera:** Andrés Tipan
5. **Dirección de Asesoría Jurídica:** Marco Boada
6. **Dirección de Administración de Recursos Humanos:** Andrés Lopez

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Nombre del o la responsable: Estefanía Encalada
Cargo: Directora de Planificación y Gestión Estratégica
Fecha de designación: 10/10/2017
Correo electrónico: Estefania_encalada@inec.gob.ec
Teléfonos: 223 2012 ext. 1587

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:

Nombre del o la responsable: Josefina Guerrero
Cargo: Administradora del portal web
Fecha de designación: 06/05/2006
Correo electrónico: josefina_guerrero@inec.gob.ec



Memorando Nro. INEC-INEC-2018-0058-M

Quito, D.M., 26 de enero de 2018

Teléfonos: 223 2012 ext. 1100.

En este contexto, me permito solicitar a usted señor Director Ejecutivo la aprobación del "*Equipo de trabajo responsable*" para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas - 2017 del Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC, correspondiente a *Planta Central*, y de esta forma, cumplir con las directrices y tiempos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Elaborado por:	Cristina Castillo C.
Revisado por:	Carlos Taco
Aprobado por:	Estefanía Encalada

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge García Guerrero
DIRECTOR EJECUTIVO

Referencias:
- INEC-DIPLA-2018-0077-M